INTRODUCCION

Después de la Segunda Guerra Mundial se han producido, quizás, los cambios científicos y tecnológicos más rápidos en la historia de la humanidad, consecuentemente ellos han originado un gran impacto en la sociedad global; la dinámica social actual impone un ritmo de transformaciones cada vez más acelerado al hombre de hoy.

El hecho de que ocurran cambios tan acelerados, resulta un gran reto para los países más desarrollados y para los tercermundistas representa un serio obstáculo que impide su autodesarrollo e independencia económica. Ante esta problemática, la educación ha venido a situarse como centro de atención de quienes están interesados en la planificación para el desarrollo de los diferentes países del orbe; las declaraciones de diferentes congresos internacionales sobre educación, manifiestan esta preocupación al estar conscientes de que la educación necesita cambiar su filosofía, sus estrategias, para corresponder eficientemente a la transición que se opera en el mundo actual y a los cambios que puedan ocurrir en el futuro.

Desde la década del 60 han surgido muchas ideas sobre las cuales es necesario reflexionar, en la búsqueda de una educación cuyas bases filosóficas apunten a la consecución de logros que respondan a las exigencias de ahora,y que además prepare al hombre para afrontar con éxito sus necesidades en los próximos años. Las ideas a que nos referimos, se han plasmado en algunos conceptos y principios de la Educación de Adultos inserta en la perspectiva de la Educación Permanente. Precisamente, dentro de esta última concepción queda enmarcado el problema que pretendemos investigar. En esta acción nos guía el propósito de descubrir y analizar

científicamente, algunos hechos que contribuyen a esclarecer un aspecto de la problemática de la Educación de Adultos en Venezuela, puesto que es bien sabido que la investigación es la base o punto de partida para proponer los cambios o reformas necesarias que conllevan al mejoramiento y transformación social y esto a su vez, se traduce en mejores condiciones de vida para el hombre. Cuando realizamos esta actividad, creemos responder al llamado que en repetidas ocasiones han hecho los expertos, para que los educadores investiguemos mejor la realidad educativa de nuestros países y propongamos, con base a estos estudios, los cambios o reestructuraciones necesarias para que la educación no continúe rezagada en relación con las demás transformaciones que se operan en nuestras sociedades.

Las reformas propuestas por muchos gobernantes latinoamericanos han fracasado hasta ahora, principalmente porque sólo se han hecho estudios de gabinete, desde los escritorios de los burócratas, mientras que en la realidad los continuos cambios tecnoló icos y científicos han estado resintiendo las viejas estructuras sociales en forma progresiva durante la presente centuria. Recuérdese que desde comienzos de siglo comenzó a manifestarse la crisis mundial que no encontró solución en 2 grandes guerras y en posteriores conflagraciones que en una u otra región del mundo continúan manifestando la insensatés y desesperación del hombre ante circunstancias imprevistas. Estas guerras sólo han servido para acentuar la zozobra, las tensiones y angustias de los pueblos; la crisis social ha sido acelerada en estas dos últimas décadas y su repercusión en la educación es evidente; por ello es necesario encarar los nuevos problemas con sentido de lo real, de lo present y con el pensamiento proyectado al futuro, lo posible. La teoría y la praxis educativa no deben seguirse sustentando en el pasado, las viejas fórmulas

resultan inoperantes, porque no encajan como soluciones adecuadas a los problemas que plantea el actual desarrollo social. Es notorio además que la situación se agrava porque buena parte de la juventud, a pesar de la obsolecencia de la educación que recibe, está tomando cada vez más conciencia de la realidad y por eso rechazan los sistemas educativos rígidos que en la práctica se comportan como peremnistas, aún cuando en teoría rechacen esta filosofía. En los países Latinoamericanos y del Caribe existen otros factores que contribuyen a aumentar los problemas educativos, tales como la sempiterna manía de imitar filosofías, métodos, técnicas y sistemas extraños al contexto, con el agravante de que cuando se ponen en práctica, muchas de tales "innovaciones" han sido rechazadas por inoperantes en sus países de origen.

Estamos convencidos de que los educadores, reflexionando críticamente en torno a las vivencias experienciales, investigando la problemática que confrontamos en el campo de la educación, y contando con el buen sentido de las autoridades educacionales de cada país, superaremos a corto y/o a mediano plazo muchas de las dificultades que en la actualidad impiden el logro de un desarrollo integral.

Con estas inquietudes, nuestro aporte concreto por ahora, consiste en una investigación sobre las oportunidades de estudio que ofrece la Escuela de Administración y Contaduría de la Universidad Centro Occidental de Barquisimeto, Venezuela, a los adultos que realizan labores administrativas en las empresas de la ciudad.

Partimos del supuesto que el actual sistema escolarizado de la Escuela, limita la cobertura de este sector de adultos que probablemente desean proseguir estudios a nivel superior.

Aunque el tiempo y los recursos económicos disponibles nos imponen ciertas limitaciones para realizar una investigación exhaustiva del tema, hemos puesto el mayor empeño en el empleo riguroso del método científico y en la utilización de las técnicas e instrumentos adecuados, para lograr los datos que permitan la descripción y explicación más objetiva del hecho investigado.

Además de los propósitos de indagación sobre la realidad educativa de nuestro país a que antes hicimos referencia, este trabajo es presentado como Tesis de Grado para optar al título correspondiente a la maestría en Educación de Adultos, realizada en Pátzcuaro, Michoacán, México, por las instituciones CREFAL - Universidad .

El informe ha sido estructurado en capítulos, de acuerdo a los siguientes títulos:

1.- EL PROBLEMA
2.- FUNDAMENTACION Y ANTECEDENTES
3.- PROCEDIMIENTOS
4.- PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS
5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. EL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCION GENERAL Y ESPECIFICA DEL TEMA DE INVESTIGACION

Al intentarse un estudio sobre la Educación Superior en Venezuela, necesariamente deben establecerse las relaciones que la unen a los demás subsistemas de la estructura educativa del país, evidentemente algunos de los problemas confrontados en la etapa más avanzada del proceso educativo nacional tienen vinculación con la problemática del sistema general. "El problema de la Educación Superior no se puede enfocar parcialmente, sin analizar y corregir los problemas de la Educación Media y Primaria" (1). Estamos conscientes de esta realidad presente en el contexto social venezolano, pero ante la imposibilidad de emprender una tarea investigativa macro educativa, optamos por escoger una parcela de esta realidad sin perder la visión de totalidad; así hemos decidido escoger como tema general de la investigación que servirá de base a nuestra tesis de grado: La Educación de Adultos a Nivel Superior.

Las consideraciones y datos que aportamos en el marco situacional, así como la experiencia particular en el campo de la Educación Venezolana, proporcionan elementos de juicio para suponer que nuestro subsistema es rígido, a pesar de la preocupación de los gobiernos democráticos de los últimos 20 años, quienes han propiciado la ampliación

(1) Pérez Peñuela, Eleazar. Ensayos sobre la Educación Superior y sus Limitaciones. Diario "El Universal", Caracas, Ven. 22 de jul., 1978. p.1-12.

de los beneficios de la educación hasta algunos de los ciudadanos de más bajos recursos económicos. Con todo y estos hitos de avance, nuestra educación continúa siendo un privilegio, porque nos atreveríamos a decir que desde la primaria hasta el nivel superior mantiene parte de su tradicional carácter elitista, por supuesto, la elitización va en aument a medida que se asciende en la pirámide educativa. El principal argumento con respecto al problema en la educación superior y sus restricciones para matricularse, se ha centrado en el presupuesto insuficiente, no obstante que en la práctica nuestras Universidades exigen y reciben cada año mayores recursos financieros, los problemas académicos y administrativos parecen agudizarse cada vez más. Cada año, más personas ven frustradas sus esperanzas de continuar estudiando hasta lograr el nivel profesional deseado. Ante esta realidad, el concepto de "educación democrática" no podrá concretarse en la praxis, hasta que estas instituciones no cambien de estrategias para proporcionar acceso a todos los posibles usuarios del sistema.

Las reflexiones sobre la situación planteada han generado el interés por el tema, surgiendo interrogantes como las siguientes: ¿En un país no desarrollado, como el nuestro, por qué las universidades limitan el acceso a una creciente masa de adultos que, por sus condiciones de trabajo se ven imposibilitados de realizar estudios en un sistema cerrado? No representa un freno para el desarrollo integral del país, el que los jóvenes recién egresados de la Educación Secundaria tengan que esperar hasta los años para continuar su educación a nivel superior, porque no hay "cupo" en nuestras tradicionales instituciones?. Estimo que estas cuestiones merecen responderse objetivamente, con evidencias científicas. Por esta razón, nos proponemos investigar algunos factores

de esta situación, enfocando la perspectiva de la Educación de Adultos en el marco de la educación permanente. Para ello se parte del supuesto que, la estrategia más adecuada para superar los obstáculos inherentes a un sistema de educación superior tradicional, escolarizado, es la Educación Abierta. De acuerdo a estas ideas, el tema específico de la investigación es el de la Educación Tradicional Universitaria en las Carreras de Administración y Contaduría, y las oportunidades de estudio para los adultos mediante la implementación de un sistema abierto o semi abierto.

En este estudio tomamos como punto de partida la situación actual de la educación en Venezuela, especialmente en el nivel superior, así como los nuevos conceptos y principios de la Educación Permanente y los sistemas abiertos, que intentan encontrar soluciones más efectivas a los problemas planteados por los cambios acelerados de nuestra época.

1.2. Importancia y Objetivos de la Investigación.

En algunas de las consideraciones ya expuestas, han quedado implícitos ciertos factores relacionados con la importancia de esta investigación; en este apartado se citarán los puntos relacionados con la originalidad y los objetivos del trabajo, así como los aportes teóricos y/o prácticos más importantes que puedan derivarse de los resultados obtenidos.

Se basa fundamentalmente la originalidad del trabajo en el supuesto de que, por primera vez se realiza este tipo de investigación en la región Centro/Occidental de Venezuela, lugar escogido para recabar los datos acerca del problema; tampoco se tienen referencias de que antes se hayan efectuado investigaciones similares en otras regiones del país.

-Objetivos de la Investigación:

1.- Lograr nuevos conocimientos relacionados con la Educación Superior de Adultos en Venezuela, mediante el empleo de métodos científicos.

2.- Contribuir con nuevos aportes, al desarrollo de la investigación educativa del país.

3.- Adquirir nuevas experiencias científicas en el campo de la investigación socio-educativa.

4.- Encontrar las posibles incongruencias entre las oportunidades que ofrecen los sistemas tradicionales de Educación Superior, y las necesidades educativas que para este nivel demanda la población adulta.

5.- Descubrir las relaciones existentes entre el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje del sistema universitario venezolano tradicional, y la participación de los usuarios pertenecientes a la población trabajadora adulta.

6.- Explicar el por qué un alto porcentaje de empleados administrativos de la ciudad de Barquisimeto no tienen capacitación profesional a nivel superior, a pesar de existir en la localidad una Escuela universitaria de Administración y Contaduría, que funciona con horario vespertino nocturno.

7.- Encontrar datos confiables que puedan explicar la insuficiente cobertura de la Escuela de Administración y Contaduría de la U.C.O., hacia el sector de adultos que desempeña labores administrativas en el sector público y privado de la ciudad.

De estos objetivos pueden inferirse algunos aspectos relacionados con la proyección y los aportes teóricos y/o prácticos de esta investigación. Entre otros, pueden ser: proporcionar información relevante que posibilite las bases para nuevas investigaciones sobre el tema; los resultados logrados podrían reafirmar conceptos y principios teóricos relacionados con el tema; las conclusiones y recomendaciones podrán motivar la planificación y ejecución de tareas tendientes a cambiar o a modificar situaciones educativas, para mejorar cuantitativa y cualitativamente un sector de la Educación de Adultos en Venezuela; también podrían servir de base

para la creación o modificación de leyes, decretos, reglamentos y otros instrumentos de carácter legal, fundamentados en las concepciones y principios de la Educación Permanente.

1.2.1. Limitaciones y Alcances de la Investigación.

En algunos de los párrafos precedentes hemos aludido, en forma general, al problema venezolano de la educación de adultos en el nivel superior. Es indudable que tal hecho debe investigarse en su totalidad, a nivel nacional; mas, por limitaciones que nos impusieron el tiempo disponible para realizar la investigación que sirvió de base para esta tesis, y el disponer de insuficientes recursos económicos para emprender un trabajo más amplio, se debió circunscribir la investigación a la Escuela de Administración y Contaduría de la Universidad Centro Occidental de Barquisimeto.

A pesar de esta limitación, es factible que algunos de los resultados obtenidos, puedan generalizarse para intentar la explicación de situaciones problemáticas similares en otros ámbitos nacionales; quizás también puedan servir como reflexión o punto de partida para futuras investigaciones de mayor trascendencia.

El alcance más inmediato que puede lograrse con esta investigación es el explicar científicamente el problema que actualmente confronta un estrato de la población adulta que trabaja en Barquisimeto y que desea capacitarse a nivel superior.

Confiamos en que los resultados de este trabajo tendrán la posibilidad de ser utilizados en la búsqueda de oportunas soluciones a la dificultad planteada.

1.3. Descripción y Delimitación del Problema.

En los conceptos expresados en la Descripción del Tema de Investigación se esbozó parte de la problemática general que confrontan las universidades venezolanas al operar con sistemas tradicionales de enseñanza-aprendizaje. Es evidente que tal sistema frena la capacidad de dichas instituciones para cubrir la demanda de adultos, que por sus condiciones económicas ha tenido que acudir al mercado de trabajo sin iniciar o completar su educación superior. Como es obvio, estas personas sólo disponen de tiempo limitado para dedicarlo a su capacitación profesional, además de existir obras variables provenientes de su misma naturaleza de adultos, que les impiden ingresar a instituciones que operan con la rigidez ya conocida.

En el caso de la Escuela de Administración y Contaduría de la Universidad Centro Occidental de Barquisimeto, en nuestro diario quehacer como docentes, hemos podido apreciar en la práctica, una demanda real de usuarios que no corresponde a su potencial en la región y especialmente en Barquisimeto. En esa demanda potencial se supone que existe un contingente que trabaja en cargos administrativos públicos o privados; otro supuesto es que por el hecho de encontrarse laborando en ese sector, muchos de ellos estarán motivados para capacitarse profesionalmente en la carrera de Administración o Contaduría por los consecuentes beneficios socio-económicos que obtendrían. Debemos agregar un tercer supuesto: La región Centro Occidental, y particularmente la ciudad de Barquisimeto, está desarrollándose económicamente con perspectivas de avance sostenido, en los próximos años, lo cual conlleva a una demanda natural de personal capacitado profesionalmente en las disciplinas citadas.

La reflexión sobre los hechos y supuestos anotados originaron el planteamiento del problema objeto de la investigación.

- Formulación del Problema:

¿Tienen, los adultos que trabajan como empleados administrativos del sector público y privado de Barquisimeto, suficientes oportunidades para profesionalizarse mediante estudios de nivel superior con el actual diseño de enseñanza-aprendizaje escolarizado de la Escuela de Administración y Contaduría de la U.C.O.?

1.4. Hipótesis General:

El diseño de enseñanza-aprendizaje escolarizado de la Escuela de Administración y Contaduría de la U.C.O., incide en la baja cobertura de adultos que laboran en el sector administrativo público y privado de la ciudad de Barquisimeto.

1.5. CUADRO METODOLOGICO

HIPOTESIS ESPECIFICAS	VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	FUENTES
1. El requisito académico para inscripción en el 3o. semestre: aprobación de todas las asignaturas del respectivo pensum en el Ciclo Básico Superior, incide en que gran parte de la matrícula potencial integrada por empleados administrativos de las Empresas de Barquisimeto, no se inscriban en la Escuela de Administración y Contaduría de la U.C.O.	Independiente: Requisito académico de aprobación de todas las asignaturas del C.B.S. Dependiente: Gran parte de los empleados administrativos no se inscriben en la Escuela de Administración y Contaduría de la U.C.O.	Requisitos para inscribirse en el 3o. semestre de la Escuela de Administración y Contaduría. No. de inscritos en el 3o. semestre que trabajan en el sector administrativo. Matrícula potencial formada por quienes trabajan en el sector administrativo y rechazan la exigencia de cursar los 2 primeros semestres en el C.B.S.	Análisis Documental Cuestionario Análisis Estadístico.	Encontrar la relación entre la exigencia de cursar los 2 primeros semestres en el C.B.S. y la no inscripción de un mayor número de empleados administrativos, en la Escuela de Administración y Contaduría de la U.C.O.	Documentos y registros de la Oficina de Control de Matrícula de Administración y Contaduría de la U.C.O. Alumnos de la Escuela de Administración y Contaduría. Aspirantes a estudiar Administración y Contaduría que estén empleados en el sector administrativo.

No. DE LAS PREGUNTAS EN EL CUESTIONARIO 1:-7.1 - 10

" " " " " " " 2:-9.4 - 10

HIPOTESIS ESPECIFICAS	VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	FUENTES
2. El uso exclusivo de Técnicas de Enseñanza-aprendizaje, que exigen la presencia del participante a horas determinadas, influye en que gran parte de los empleados administrativos de Barquisimeto no se inscriban en la Escuela de Administración y Contaduría de la U.C.O.	Independiente: El uso exclusivo de técnicas de enseñanza-aprendizaje que exigen la presencia del participante a horas determinadas. Dependiente: Gran parte de los empleados administrativos no se inscriben en la Escuela de Administración y Contaduría.	Técnicas de Enseñanza-aprendizaje utilizadas. No. de inscritos que trabajan. No. de inscritos que no trabajan. No. de aspirantes que no se han inscrito por razones de horario de asistencia.	Cuestionarios Análisis Documental.	Establecer la relación entre técnicas de enseñanza-aprendizaje utilizadas y No. de aspirantes que no se han inscrito debido a tener que asistir a clases.	Documentos de las Oficinas de Control de matrícula y Asesoría Docente. Alumnos Aspirantes a cursar Administración y Contaduría que trabajan en el sector administrativo.

PREGUNTAS: CUESTIONARIO No 1:- 6 - 8
" " " 2:- 8.2 - 11 - 12

HIPOTESIS ESPECIFICAS	VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	FUENTES
3. La rigidez en la distribución del tiempo para asistir a clases el el C.B.S. y la Escuela de Administración y Contaduría de la U.C.O., influye en que gran parte de los aspirantes que trabajan en el sector administrativo, no se inscriban en la Escuela de Administración y Contaduría.	Independiente: Rigidez en la distribución del tiempo. Dependiente: Gran parte de los aspirantes que trabajan en el sector administrativo no pueden inscribirse en la Escuela de Administración y Contaduría.	Horario de Clases posibilidades de escogencia de horario por elaspirante. No. de matriculados que trabajan. Aspirantes que tienen dificultades para estudiar debido al horario de trabajo y de clases en la Escuela.	Análisis Documental. Cuestionarios	Detectar el grado de rigidez del horario de clases y su influencia en la matrícula inicial de la Escuela de Administración y Contaduría.	Documentos normativos. Horarios Alumnos inscritos Aspirantes Personal de Control de matrícula aspirantes a cursar que trabajan en el sector administrativo.

PREGUNTAS CUESTIONARIO No.1:-
" " " 2:- 8.2 - 9.3 - 9.4 - 9.6 - 9.7
11

HIPOTESIS ESPECIFICAS	VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	FUENTES
4. Si existieran normas para dar validez académica a las experiencias y habilidades individuales, aumentaría el No. de aspirantes que trabajan en el sector administrativo y que se matricularían en la Escuela de Administración y Contaduría.	Independiente: Normas que den validez académica a las experiencias y habilidades individuales. Dependiente: Aumento de la matrícula de la Escuela por parte de aspirantes que trabajan en el sector administrativo.	Normas para la promoción. Requisitos para la promoción y equivalencia. No. de empleados administrativos que se inscribirán si se implantan normas que den validez académica a la experiencia y habilidades.	Análisis Documental Cuestionarios	Conocer cómo influye el reconocimiento académico de las experiencias y habilidades en los empleados administrativos que pueden inscribirse a corto plazo en la Escuela de Administración y Contaduría.	Documentos y reglamentos de la U.C.O. y de la Escuela de Administración y Contaduría. Empleados del sector administrativo que pueden inscribirse a corto plazo.

PREGUNTAS CUESTIONARIO No. 1:-
" " " 2:- 14 - 12

HIPOTESIS ESPECIFICAS	VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	FUENTES
5. La aplicación de un tipo de evaluación apropiada a la educación de adultos, contribuiría a que un mayor número de empleados del sector administrativo se inscribiesen en la Escuela de Administración y Contaduría.	Independiente: Aplicación de evaluación apropiada a la Educación de Adultos. Dependiente: Mayor número de empleados administrativos que se matricularían en Administración y Contaduría.	Formas de evaluar al participante en la actualidad. Opinión del posible aspirante con respecto a la evaluación. No. de aspirantes que aceptan o prefieren un tipo de evaluación apropiada para el adulto.	Análisis Documental. Cuestionarios	Conocer si las actuales normas de evaluación se ajustan a normas de E.D.A. y si estas últimas influyen en los empleados administrativos para inscribirse en la escuela de Administración y Contaduría.	Documentos y reglamentos de la U.C.O. y de la Escuela de Administración y Contaduría respecto a Evaluación. Empleados del sector administrativo que deseen inscribirse en la Escuela de Administración y Contaduría.

PREGUNTAS CUESTIONARIO No. 1:-

" " " 2:- 15.2

1.6. Definición de Términos

Adulto: Toda persona con suficiente desarrollo biopsico-social para reproducirse, ser autorresponsable, trabajar para provecho socio-económico de sí mismo y de la sociedad y capaz de asumir responsabilidades directivas en su medio familiar y social.

Acreditar: Acto de dar validez académica y reconocer oficialmente los conocimientos, experiencias y habilidades individuales adquiridas formal y/o informalmente.

Aprendizaje: Es un proceso de internalización de experiencias, mediante el cual el individuo establece sus patrones de conducta. Lo que se aprende se identifica como: Conocimiento, habilidad, hábito, capacidad, actitud, valores, etc.

Ciclo Básico Superior (CBS): Institución de Educación Superior de carácter oficial donde se cursan los 2 primeros semestres correspondientes a los estudios generales de las diferentes carreras que ofrecen las demás instituciones de Educación Superior de Barquisimeto.

Diseño de Ensamanza-aprendizaje: Conjunto de objetivos y estrategias que se planifican para dirigir y evaluar las actividades del aprendizaje. El diseño de enseñanza-aprendizaje escolarizado asume que la mayoría de actividades se realizan en un aula de clases tradicional, con un horario y calendario rígido.

Educación: Proceso social que proporciona al individuo formas de comprender y actuar de acuerdo a sus necesidades y según las exigencias de la sociedad que forma su entorno.

Educación Abierta: Modalidad educativa flexible que -- surge de las necesidades que plantea la realidad so--- cial, económica y cultural contemporánea. Está dirigida a la población marginada por el sistema educativo - tradicional; hace énfasis en el auto-aprendizaje y --- aprovecha al máximo la comunicación escrita. El término abierto sugiere que no hay restricciones de ninguna clase para aprovechar las oportunidades de aprendizaje que ofrece.

Educación de Adultos: Proceso que persigue proporcionar tanto a los adultos que han recibido educación escolar como a los que nunca asistieron a la escuela por uno u otro motivo, la oportunidad de adquirir y/o mejorar su educación para lograr una participación más efectiva - en la satisfacción de las exigencias que permanentemente plantea el desarrollo social, económico, cultural y científico.

Educación a Nivel Superior: En Venezuela, corresponde a la educación post-secundaria o de tercer nivel.

Educación Escolarizada o tradicional: Es la educación impartida en las escuelas, institutos y universidades, que se caracteriza por la obligatoriedad de asistir a clases en un período de tiempo rígido. En esta modalidad se supone que la comunicación directa entre maes-- tro o Profesor y alumnos, es imprescindible para que - éstos puedan aprender.

Educación Permanente: Es una nueva concepción de la -- educación, donde se incluyen aprendizajes formales y - no formales que el individuo debe realizar desde el --

nacimiento y a lo largo de toda su vida, tratando de - lograr su máximo desarrollo personal, social y profe-- sional. Implica el estar capacitado para aprender, reaprender y desaprender permanentemente.

Empleados Administrativos: Se denomina así a las personas que desempeñan labores relacionadas con la administración de una empresa pública o privada.

Enseñanza: Proceso a través del cual un individuo o -- grupo comunica conocimientos, experiencias, orienta -- y/o facilita el aprendizaje individual o grupal.

Habilidades: Capacidades individuales para la realización de actividades específicas de orden práctico.

Matrícula Estudiantil: Conjunto de estudiantes inscritos en una institución educativa, durante determinado período, para cursar cierto nivel de estudios.

Profesional o Profesionista: Persona que ha realizado estudios especiales requeridos para el desempeño de -- una profesión, por lo general la capacitación para --- ello se logra mediante estudios de nivel superior.

Sector Público: Conjunto de Empresas Públicas o del -- Estado que reunen recursos materiales, financieros y - humanos para alcanzar objetivos económico-sociales para provecho de la comunidad local o nacional.

Sector Privado: Conjunto de empresas financiadas con - inversión privada, que se dedican a la explotación del agro, industrial o de servicios, cuyo fin más inmedia-

to es obtener ganancias, en beneficio de quien o quienes han invertido el capital.

2. FUNDAMENTACION Y ANTECEDENTES.

2.1. MARCO SITUACIONAL

2.1.1. Descripción General del Contexto Social de Venezuela. Breve referencia al Sistema Educativo, el Sub-sistema de Educación Superior.

La República de Venezuela está situada al Norte de la América del Sur y su territorio cubre una extensión de 912.050 Km^2, dividido en veinte estados, dos territorios federales y el Distrito Federal, los que, a su vez, configuran ocho regiones socio-geográficas.

El Régimen de Gobierno es de tipo centro-federal, democrático, representativo, responsable y alternativo. La soberanía reside en el pueblo, quien la ejerce, mediante el sufragio, por los órganos del Poder Público. el Poder Ejecutivo, integrado por el Presidente de la República y los Ministros del Despacho; el Poder Legislativo, integrado por el Congreso Nacional, compuesto por la Cámara del Senado y la Cámara de Diputados; el Poder Judicial, integrado por la Corte Suprema de Justicia y sus Tribunales.

La población estimada para 1977 es de 12,7 millones de habitantes, de los cuales un 25% habita en zonas rurales y el 75% en zonas urbanas, la densidad de población es de 13.9 habitantes por Km^2 y muestra una alta concen-

tración en las 10 mayores ciudades del país, las que reúnen aproximadamente el 45% de la población total. La tasa del crecimiento demográfico anual es de 3,4%. El cuadro siguiente muestra la proyección de la población total siguiendo una alternativa de crecimiento media-baja.:

GRUPO DE EDADES	1971	1976	1986	2001
Total	10.721.522	12.487.380	16.489.649	23.581.821
0 - 14	4.824.282	5.381.040	6.589.554	8.186.181
15 - 29	2.881.458	3.604.108	4.723.462	6.544.849
30 - 44	1.596.049	1.799.058	2.794.579	4.648.852
45 - 64	1.102.371	1.321.843	1.806.784	3.169.291
65 y más	317.362	381.331	566.270	1.042.643

FUENTE:- Proyección de la Población de Venezuela, Tomo I. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, Caracas, 1975.(Censo Nacional 2 de Noviembre de 1971)

Hasta la 2a. década del presente siglo, Venezuela dependía económicamente de la explotación del sector agropecuario, actualmente tiene un desarrollo Industrial relativo y sus principales bases económicas se derivan de la extracción del petróleo y del hierro, industrias recientemente nacionalizadas.

Aunque existe un proceso de industrialización acelerada, sobre todo en lo referente a industria liviana, continuamos dependiendo en alto grado de la importación de productos manufacturados, alimentos y maquinaria.

A continuación se describen algunos indicadores que revelan el comportamiento de las finanzas públicas y de los aspectos monetarios que constituyeron elementos esenciales dentro del proceso de industrialización del país:

Los recursos fiscales del Gobierno Central se han incrementado considerablemente desde 1969 hasta 1977.

El movimiento de fondos del Tesoro Nacional registró un aumento en la recaudación de los ingresos públicos, los cuales alcanzaron a Bs. 43.147 millones para 1977, esto representa un incremento de 3.681 millones en las reservas del tesoro. Es de destacar que la participación del petróleo en el Impuesto Sobre la Renta para el año 1974, (un ano antes de la nacionalización del petróleo) alcanzó un 91.14% y las demás actividades apenas participaron en un 8.86%. Para 1977, los ingresos fiscales provenientes del petróleo alcanzaron al 71,8% aproximadamente. Estos hechos avalan la vulnerabilidad de Economía Nacional, toda vez que su desarrollo depende del sector petrolero y este, a su vez, depende de las fuerzas y presiones orógenas.

Con respecto al ingreso público, el ingreso per-cápita para el año 1977, fue de Bs. 7.950 (U.S. $1.850 al cambio de Bs. 4.30 por dólar), lo que constituye uno de los ingresos per-cápita más altos entre los países en desarrollo. No obstante la distribución del ingreso nacional resulta desigual. Se constató, para finales de 1974, que de cada bolívar de ingreso generado, 27 céntimos corresponden al trabajo y los céntimos restantes al capital. A pesar de las mejoras que alcanzaron algunos indicadores de bienestar social durante el período 1950-1974, fue el caso de educación, salud y vivienda, queda en el balance social del país un elevado pasivo, en

términos de desnutrición, mortalidad infantil, analfabetismo y una falta de acceso al sistema edu que no corres-- ponde al desarrollo ocurrido en la economía. A comienzos de 1973, aproximadamente un 70% de la población no alcanzaba a cubrir sus requerimientos nutritivos mínimos. Por otra parte, el 5% de la población absorvía casi un 25% del ingreso total y tan sólo un 25% adquiría la mitad de los bienes de consumo del mercado nacional. Aunque el actual gobierno ha acometido la tarea de reordenar la distribución del ingreso y del consumo, todavía estamos lejos de alcanzar una capitalización eficiente y plena del hombre que pertenece a las mayorías -- desposeídas.

Como en todos los países en vías de desarrollo, Vene-- zuela muestra también alta tasa de desempleo. La población - económicamente activa para 1977 se sitúa en los 3.980.926 de personas, de las cuales un 5,2% están en condiciones de de-- sempleo manifiesto (personas cesantes y los que buscan trabajo por primera vez). Si a esto se suma el sub-empleo, para lo cual no se tienen datos precisos, las cifras alcanzarían proporciones más elevadas. Este fenómeno se traduce en una - elevada concentración de población en las áreas urbanas marginadas que demanda una obligada atención por parte del Estado, lo cual crea, a su vez, expectativas de mejoras de las - condiciones socio-económicas de esos núcleos marginados y un consecuente incremento del éxodo del campo a la ciudad. Al - mismo tiempo, hay que indicar que el potencial de mano de -- obra activa del país no es altamente aprovechable, en razón de su poca capacitación y eficiencia. (1)

---

(1) cfr. Comisión organizadora del la Universidad Nacional - Abierta. Consideraciones Preliminares para la Crea--- ción de la Universidad Nacional Abierta de Venezuela. Caracas, septiembre, 1976.

Sistema Educativo:

Actualmente el sistema educativo venezolano comprende los siguientes niveles. La Educación Pre-escolar con duración de uno a dos años que se imparte a niños de 4 a 6 años; la Educación Primaria, durante 6 años, para alumnos de 6 a 12 años de edad, la Educación Media, que comprende dos ciclos: Un Ciclo Básico Común de tres años de estudio y un Ciclo Diversificado que varía entre dos y tres años de estudio, según el tipo de Bachillerato escogido. La nueva Ley de Educación sometida a discusión del congreso de la República, contempla la fusión entre Primaria y Ciclo Básico Común de Secundaria, lo cual tiene como objeto, legalizar la obligatoriedad de la Escolarización en nueve años, en lugar de seis como está establecido hasta ahora.

En lo referente a la Educación Superior, tradicionalmente planificada para la obtención de títulos de Tercer Nivel, no se establece legalmente la edad, pero en la práctica, por lo general, se matriculan jóvenes de 17 o más años. La duración de este nivel varía según la carrera escogida, entre cuatro y siete años. La matrícula se ha incrementado notablemente en los últimos años: En 1971 era de 95.294 estudiantes; esta cifra aumentó para 1976-77 a 247.516, de los cuales 224.640 pertenecen a la educación oficial y 22.876 a la privada, y se estima el déficit de cupo para aspirantes a ingresar, en más de 20.000. Estos datos resultan significativos al compararlos con la población total de Venezuela, estimada para 1977 en 12,7 millones de habitantes. De estos, la población adulta que se encontraba entre los 15 y los 44 años era de 5.403.166, en estos últimos se incluyen, los que ya se encuentran cursando estudios de nivel superior, los aspirantes que actualmente no encuentran cupo y una cantidad no predecible que a corto plazo podrían solicitar los beneficios -

del subsistema. Es de hacer notar que, para 1977, el total de inscritos en Institutos de Educación Superior, corresponden al sector Universitario, la cantidad de 202.420 estudiantes, esto representa aproximadamente el 80% de la matrícula total.

El nivel de la Educación Superior en Venezuela está constituído por:

a) Las Universidades, cuya misión se dirige a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza y a formar los profesionales que necesita la Nación. Venezuela tiene once Universidades nacionales. Estas universidades están coordinadas por el Consejo Nacional de Universidades.

b) Los Institutos Universitarios Pedagógicos del Estado, cuya misión es la de formar el personal docente y administrativo para los niveles de Educación Media y Superior. En la actualidad existen cinco Institutos Pedagógicos.

c) Los Institutos Universitarios Politécnicos, son instituciones del Estado destinadas a la formación de tecnólogos e ingenieros para la producción. Hasta el momento funcionan cuatro Politécnicos. d) 19 Institutos Universitarios de Tecnología, que preparan Técnicos Superiores en áreas prioritarias para ser incorporados, a través de una carrera corta, al desarrollo industrial.

e) Los Colegios Universitarios destinados a formar Técnicos Superiores en carreras cortas, en las áreas de administración educación y otras áreas prioritarias para incorporarlos al campo de trabajo o permitirles continuar sus estudios

a nivel más avanzado en los Pedagógicos y Universidades. Actualmente existen 11 de estos institutos.

f) Dos Institutos Militares, destinados a formar los oficiales para las cuatro armas del Ejército Venezolano (2)

El desfase entre el derecho de la educación establecido en el artículo 78 de la Constitución Nacional, el articulado de la Ley de Educación vigente y lo que realmente se logra con los recursos y las estrategias actuales, han sido motivo de preocupación en los últimos años por parte de educadores políticos, representantes del Estado y otros. Con respecto a la Educación de Adultos la nueva Ley de Educación en vías de aprobación determina que la Educación de Adultos está destinada a personas mayores de 15 años que deseen adquirir, ampliar, renovar y perfeccionar sus conocimientos y tiene por objeto proporcionar la formación cultural y profesional indispensable que los capaciten para la vida social, el trabajo productivo y la prosecusión de estudios" (3)

El V Plan de la Nación (11-3-76), Sector Educativo, en razón de su objetivo fundamental: "La formación de un individou con su pensamiento creador, crítico y racional, dentro de un marco que le permite ser participante responsable y activo de los cambios y transformaciones que emergen de la evolución científica, tecnológica, económica, social y cultural ..... en función del desarrollo autónomo y autosostenido --

(2) O.P.S.U. (Oficina de Planificación del Sector Universitario) Boletín, Caracas, 1976.

(3) cfr. Proyecto de Ley de Educación de Venezuela, 1977.

del país" (4) propone las siguientes estrategias para la Educación de Adultos:

1. Se atenderá a grandes grupos, especialmente adultos, con el auxilio de la moderna tecnología educativa y de formas de educación a distancia o abiertas, que permitan dar Educación Básica, Media, Diversificada, Superior de adultos permanente y recurrente a aquellos grupos a los que el sistema no les llegó a dar verdadera igualdad para la educación.

2. Se atenderá especialmente la Educación no formal coordinando todos los esfuerzos que actualmente se realizan en esa área y enfocándolos hacia las necesidades multisectoriales del desarrollo integral venezolano.

3. Programar e implementar proyectos multinacionales de Educación a distancia y de Tele-educación.

. En este mismo orden de ideas, para el año 1976, el Dr. Luis Manuel Peñalver, para entonces Ministro de Educación, hacía las siguientes consideraciones:

a) "El acelerado cambio social ocurrido en el país, ha producido nuevos estímulos en la demanda educativa que el sistema educativo no puede satisfacer por los métodos convencionales.

b) Las reformas parciales, superficiales y de tipo remedial introducidas en el sistema educativo no han permitido la transformación integral que demanda el desarrollo del país.

(4) cnf. V Plan de la Nación, Caracas, Venezuela, 1974. p. 203

c) Los mecanismos y procesos educativos se han orientado hacia la reproducción y perpetuación de las estructuras sociales existentes.

d) La situación existente, de una aparente democratización educativa, estimulada por un acelerada manifestación, debe ceder el paso a otra que represente una democratización efectiva, donde exista una real igualdad de oportunidades de estudio para las personas capaces provenientes de los más diversos estratos sociales.

e) La orientación memorística, la desvinculación con la realidad y la falta de estímulos a la creatividad, características predominantes de la educación actual, justifican la necesidad de sustituirla por otro tipo de educación de alta calidad y pertinencia social, centrada en el sujeto de la educación y en las necesidades y peculiaridades de la sociedad y el hombre venezolano.

f) La necesidad de hacer más adecuadas y funcionales la estructura, procesos y recursos del sistema educativo y especialmente del ministerio, a las nuevas exigencias de la Educación (5).

Con respecto a Educación a distancia, debe señalarse que, desde finales de la década del 60 viene funcionando el Bachillerato por Correspondencia ofrecido por la División de Educación de Adultos.

(5) PEÑALVER, Luis Manuel. La Revolución Educativa. Ministerio de Educación, Caracas, Venezuela, junio, 1976.

A comienzos de los años 70, el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio creó los cursos a nivel superior para docentes de Educación Media no graduados. El 18-05-73, la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela inició cursos a distancia para cursar la Licenciatura en Educación. La Universidad Simón Rodríguez desde su fundación viene ofreciendo cursos a nivel técnico y Superior por el sistema abierto. (esta universidad fue creada el 24-1-74). También el Colegio Universitario de Maracaibo, desde 1975 ensaya con algunos cursos, aplicando esta modalidad. La Universidad Nacional Abierta, creada el 27 de Septiembre de 1977, proyecta comenzar sus cursos a finales del presente año.

En cuanto a Educación de Adultos son atendidos 159.357 alumnos en el nivel medio.

El incremento de la matrícula en todos los niveles de la Educación, así como del presupuesto educativo, ha sido notable en la presente década como puede inferirse de los siguientes cuadros:

MATRICULA Y GASTO EDUCATIVO (.)
EDUCACION PRIMARIA Y MEDIA
(1970-76)

Año Lectivo	Primaria		Media	
	Alumnos	Costo por alumno	Alumnos	Costo P/alumno
1970-71	1.826.000	565 Bs.	417.000	1.263 Bs.
1973-74	2.017.000	641 "	584.000	1.495 "
1974-75	2.142.000	700 "	631.000	1.932 "
1975-76	2.400.000	-	669.000	-
Incremento	32%	23,9%	60.4%	52,9%

(.) FUENTE: Memoria y Cuenta del M.E.-1976.

MATRICULA Y GASTO EDUCATIVO
EDUCACION SUPERIOR (.)
(1970-76)

Año Lectivo	Alumnos	Costo por alumno Bs.
1970-71	81.000	7.346
1973-74	159.000	5.759
1974-75	175.000	8.772
1975-76	186.000	--
1976-77	234.000	--
Incremento	130%	19,4%

(.) FUENTE: O.P.S.U., 1976.

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION
Y ALUMNOS ATENDIDOS (+)

AÑO LECTIVO	PRESUPUESTO (En millones de Bs.)	ALUMNOS ATENDIDOS
1973-74	3.656,3	2.760.000
1974-75	4,817,0	2.948.000
1975-76	5.286,9	3.255.000
1976-77	5.904,7	--------

(+) FUENTE: Ministerio de Educación-Min. Hacienda.

En el lapso comprendido entre 1972 y 1977 se han creado en el país un número de Institutos de Educación Superior que supera a todo lo hecho en el resto de vida republicana de Venezuela. En el año 1977 se dictaron decretos para la constitución de las Comisiones Organizadoras o creación de 3 nuevas universidades: la Nacional Abierta, la "Francisco de Miranda", en Falcón y la de los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos", en Guárico. Además, se crearon y se autorizó el funcionamiento del Colegio Universitario de Psicopedagogía, el Instituto de Tecnología del Mar, el Instituto Universitario de Administración y Hacienda Pública, el Instituto Universitario de Tecnología del Tigre y el Instituto Pedagógico "Monseñor Arias Blanco" el cual formará personal docente en el área de la Educación Técnica. Por otra parte, iniciaron actividades el Instituto Tecnológico de la Victoria, Instituto Tecnológico de Valencia y el Instituto Tecnológico de Puerto Cabello, el Instituto Universitario Pedagógico Experimental del Este, y se designó la Comisión Organizadora del Instituto de Tecnología de Valera.

En el período escolar 1976-77, la matrícula del sector educativo desde el nivel Pre-escolar al nivel Superior fue de

3.462.071 alumnos; la de Educación de Adultos alcanza a --- 367.568 participantes y la de Educación Especial a 9.594. -- Asimismo, la matrícula del I CE llegó a 338.571 participan-- tes. La matrícula total en este período llegó a 4.177.804 -- alumnos. Como la población estimada de Venezuela para ese -- año fue de 12,7 millones de habitantes puede deducirse que - el 32,8% de la población total del país recibió los benefi-- cios de la acción educativa.

Para el período 1977-78 se estima una matrícula total cercana a los 4,5 millones de estudiantes. Estas cifras colo can a Venezuela entre los países más destacados por su labor educativa en Latinoamérica y el Caribe, pues el índice de po blación incorporada al sistema educativo será de aproximada- mente el 34%. El presupuesto para la educación, en cifras re dondas, para 1977, fue de 7 mil millones de Bs., aproximada- mente el 20% del presupuesto, un 40% se destinó a la Educa-- ción Superior.

MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR DISTRIBUIDA POR INSTITUCIONES

1976-77 (+)

INSTITUCIONES	MATRICULA
Universidades.	202.420
Institutos Universidades Pedagógicos.	21.327
Institutos Universitarios Politécnicos, Tecnológicos y Colegios Universitarios.	23.769
MATRICULA TOTAL	244.516

(+) Cuadro elaborado con datos declarados por el Dr. Carlos Rafael Silva, Ministerio de Educación de Venezuela, en su exposición en el Congreso Nacional, Marzo de 1.978.

2.1.2. SITUACION GEOGRAFICA Y ALGUNOS DATOS SOCIO ECONOMICOS RELATIVOS A LA CIUDAD DE BARQUISIMETO

La Región Centro Occidental de Venezuela está integrada por los Estados: Yaracuy, Portuguesa, -- Falcón y Lara, la capital de este último es la ciudad de Barquisimeto, según el plano de desarrollo urbano vigente, presenta extensión próxima a las - 9.320 hectáreas de superficie y una población cercana a los 500.000 habitantes. Para 1976, se estimaba una densidad promedio de 125 habitantes-hectárea. El área denominada por FUDECO (6) "Sub-región Barquisimeto", comprende, además de Barquisimeto, el Distrito Federación del Estado Falcón y el Distrito Yaritagua del Edo. Yaracuy y su población estimada para 1975, era de 809.000 habitantes.

"La Ciudad de Barquisimeto es la única que -- por su tamaño, funciones administrativas y gama de actividades productivas y socio-económicas podría calificarse de "metrópolis regional" o "metrópolis nacional de equilibrio"...A través de la historia, Barquisimeto ha venido destacándose como un centro distribuidor y de enlace entre el sur-occidente, - el nor-occidente y el centro de Venezuela" (7)

Si bien es cierto que la ciudad se ha caracterizado por ser un centro agrocomercial y de servi-

(6) FUDECO. Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental.

(7) A.R.D.E.(Asociación Regional de Ejecutivos) - Barquisimeto en Proyección. FUDECO, Barquisimeto, 1976.-p.3.

cios, es importante hacer notar, que en los últimos 10 años, se ha venido desarrollando el sector industrial, sobre todo la pequeña y mediana industria.

De acuerdo a los datos del Directorio de Actividades Económicas de Barquisimeto (FUDECO, 1975), existen 8.930 establecimientos comerciales registrados. Entre éstos hay 19 industrias que proporcionan empleo a más de cien personas por cada factoría. Existen 85 empresas privadas de servicios que proporcionan empleo a más de 20 personas, cada una.

Uno de los indicadores que puede tomarse para apreciar el desarrollo empresarial de los últimos años, es el creciente número de establecimientos Bancarios, para comienzos de 1978 existen unos 4 , incluyendo agencias sucursales de oficinas con sede principal en la misma localidad.

En cuanto a Educación, puede considerarse a Barquisimeto como una ciudad privilegiada en Venezuela, pues, además de contar con un suficiente No. de establecimientos educativos para la educación Primaria, hay 66 Institutos de Educación Media, de los cuales 23 son privados y 43, oficiales. Existen 4 institutos donde se pueden cursar carreras a nivel superior. 3 de estos institutos son oficiales y 1 es privado. Respecto al índice de analfabetismo, se estimaba para 1975, un 19,2% para Barquisimeto y 31,7% para todo el Edo. Lara. (8)

---

(8) Cfr. Venezuela. Dirección de Estadísticas y Censos Nacionales. Min. Fomento, Caracas, 1975, p. 130

El número de alumnos en Educación Primaria, Media y Superior, se detallan en los siguientes cuadros:

ESTADO LARA - EDUCACION PRIMARIA Y MEDIA

1.975 - 76 (1)

Inscritos Educación Primaria			Inscritos Educación Media
En Edad Escolar:	138.130	....	43.331
Adultos	5.734	....	9.600
T o t a l	143.864		52.931

EDUCACION SUPERIOR 1.976-77

INSTITUTOS, ALUMNOS Y DOCENTES (2)

Institutos	Alumnos	Docentes
Instituto Universitario Pedagógico de Barquisimeto.....	6.527	366
Instituto Universitario Politécnico de Barquisimeto.....	1.627	133
Universidad Centro-Occidental...	9.712	614
Colegio Universitario "Fermín Toro" (Inst. Privado).....	1.543	70
Totales.....	19.409	1.183

Fuente: (1) Ministerio de Educación, Anuario Estadístico, - 1.976.

(2) Consejo Nacional de Universidades. Boletín Estadístico No. 4. Caracas, Septiembre de 1977.

Los datos anteriores pueden dar una idea del crecimiento de la ciudad de Barquisimeto, en cuanto a población, desarrollo comercial e industrial, educación, etc. Es evidente que este crecimiento ha sido acelerado en los últimos 10 años.

El número de industrias, comercios, bancos, oficinas públicas ya existentes, por una parte y por otra, los planes de desarrollo a corto y mediano plazo, son indicadores de oportunidades de empleo bien remunerado para un buen número de profesionales idóneos para el trabajo en tales empresas. En lo que se refiere a profesionales en el campo de la Administración y la Contaduría, es obvio que resultan indispensables para lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales, "pues en todo plan de desarrollo el recurso humano, sin dejar de ser por sí mismo fin de desarrollo, es, a su vez, agente primordial de éste" (9). Respecto a nivel educativo del personal de empleados en diversos establecimientos de Barquisimeto, una encuesta de hogares, realizada por Min Fomento, en 1964, entre otros, apunta el siguiente resultado: "Sólo el 69% de los empleados poseen Educación Superior y Técnica o formación especializada, en tanto que ese mismo nivel educativo es sumamente escaso en el grupo ocupacional de "Gerentes, Administradores y Funcionarios Directivos".(10)Estos resultados reflejan la necesidad de elevar el nivel de capacitación de los adultos que desempeñan

(9) CREFAL. Informe Final. II Seminario sobre Alfabetización Funcional en América Latina. Lima, 1970 . Ed. CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México, 1974. p.23.

(10) Cit. por A.R.D.E. (Asociación Regional de Ejecutivos) - op.cit., p.75.

labores administrativas en el sector Público y Privado, así como la formación de nuevos profesionales de medio y alto nivel, esta función compete principalmente a los Institutos de Educación Superior de la región, los cuales deben promover cada vez más oportunidades para que un mayor número de participantes pueda capacitarse.

2.1.3. DATOS RELEVANTES A LA UNIVERSIDAD CENTRO OCCIDENTAL

Breve Reseña Histórica:

La U.R.C.O. (Universidad de la Región Centro Occidental), ubicada en Barquisimeto, Capital del Estado Lara, fue creada por decreto No. 980, emanado de la Presidencia de la República con fecha 7 de Noviembre de 1967, para asumir las funciones que correspondían al Centro Experimental de Estudios Superiores (CEDES) que venía funcionando desde su creación, el 22 de septiembre de 1962. El 15 de abril de 1963 comenzó a funcionar la Escuela de Medicina y un año después, empezaban a funcionar las Escuelas de Agronomía y Veterinaria. Pocos días después de la creación de la U.R.C.O. fue creada la Escuela de Administración y Contaduría. Con fecha 15-10-68, fue promulgado el Reglamento de la Universidad de la Región Centro Occidental, publicado en la Gaceta Oficial de Venezuela No. 28559. Posteriormente el Concejo Universitario decidió eliminar la letra "R", por considerar que era superflua para la denominación de la Universidad, por lo tanto las siglas se redujeron a U.C.O. A comienzos de 1970 se crearon los Postgrados en Medicina y en 1975, los de Administra--

ción. La primera carrera a nivel técnico fue la de Análisis y Sistemas que comenzó a funcionar en 1971, adscrita a la - Escuela de Administración y Contaduría. En 1972 se creó la de Técnicos Azucareros, adscrita a la Escuela de Agronomía. En 1975 comenzaron las carreras de Técnicos en Cooperativas y Técnicos en Administración Municipal en la Escuela de Administración Y Contaduría. Las escuelas de más reciente -- creación son la de Ciencias y la de Análisis y Sistemas, ambas en 1976.

Objetivos de la U.C.O.:

- Proveer los recursos humanos que requiere el desarrollo - integral del país y de la región, en el campo de la Ciencia y la Técnica.

- Orientar su acción según las necesidades, posibilidades y perspectivas del ambiente nacional y regional, por medio de programas de formación profesional, investigación científica y extensión cultural articulados al plan general - de la nación.

- Desarrollar el área de estudios biológicos en todos sus - aspectos, especialmente los referentes a ciencias agropecuarias, hidrología, problemas del suelo y lo concerniente a su tecnología.

- Impulsar el estudio de las Ciencias Sociales en su aspecto cultural, económico y demográfico, con un propósito investigativo que estimule la búsqueda de verdades y soluciones prácticas, para contribuir a resolver las interrogantes y problemas que plantea el desarrollo acelerado de la región y del país.

- Prestar servicio profesional y técnico a la comunidad y -- participar activamente en las tareas que tengan por objeto la elevación de su nivel cultural y científico.

EVOLUCION DE LA MATRICULA Y EGRESADOS DE LA UCO.

En el siguiente cuadro se detalla el número de estu--- diantes inscritos y los egresados en la presente década:

MATRICULA ESTUDIANTIL INICIAL Y EGRESADOS (+)
DE LA U.C.O. AÑOS 1970 - 1977

	1970-71	1971-72	1972-73	1973-74	1974-75	1975-76	76-77
MATRICULA	1.501	2.745	2.690	3.067	4.275	5.704	9.712
EGRESADOS	55	64	84	190	336	175	159

(+) FUENTE : C.N.U. Boletín Estadístico No. 4. Septiembre,1977.

ESTRUCTURA DE LA U.C.O.

La Universidad Centro Occidental es de carácter experimental y, en tal sentido, orientará sus funciones hacia el - ensayo y aplicación de los avances organizativos, técnicos y metodológicos alcanzados en la Educación Superior (11)

A excepción del numeral 3 del Art. 9 de la Ley de Universidades, goza de autonomía en los aspectos de organiza--- ción para dictar sus normas internas, para planificar, orga-

(11) Cf. Reglamento de la U.C.O.

nizar, y re lizar los programas de docencia, de investigación, de servicio y de extensión que fuesen necesari s para el cum limien o de sus fines, goza de utonomía económica y financiera, para org nizar y ad inistrar su presupuesto de gastos y su patrim nio institucional. (12)

A diferencia de las Universidades tradicionales que están dividid s en Facultades, la U.C.O., administrativa y académicamente está dividida en Escuelas, que constituyen unidades administrativas de la Universidad y coordinan a los Departamentos que le están adscrit s, est s últim s constituyen una unidad universitaria que agrupa científic y académicamente todas l s materias afines a un campo del conocimiento básico o aplicado.

Estructura Dir ctiva:

La máxima dirección académica y ejecutiva es ejercida por el Rector, quien es asistido en sus funciones por los 2 Vicerrectores (académico y administrativo respectivamente) y el Secretario General. El Concejo Universitario lo integran, además de los funcionarios antes n mbrados, los Directores de Escuelas. Legalmente el Concejo es el organismo asesor del Rector, pero en la práctica ejerce funciones de elaboración, fijación y ejecución de p líticas de la U.C.O.

(12) Cf. Venezuela, Ley de Universid des, Art. 9

2.1.4. LA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA DE LA U.C.O. - CREACION, OBJETIVOS Y DESARROLLO

La Escuela de Administración y Contaduría, fue creada por Resolución No. 4203 del Ministerio de Educación, de fecha 19-09-67., e inició sus actividades en el mes de agosto de 1968.

Objetivos de la Escuela:

- Promover la transformación económica, social y cultural del país, en especial de la región Centro Occidental, mediante el desarrollo de recursos humanos a nivel medio, superior y de postgrado.

- Desarrollar recursos humanos con una formación científica y cultural básica que les permita investigar y crear, en forma original, con el objeto de desarrollar un pensamiento nacional en materia administrativo-contable y tengan una formación Técnica adecuada en lo que realmente sea prioritario para el país.

- Formar un profesional con un profundo y sistemático conocimiento de los problemas del país en relación con otros países de América Latina. Ello motivará el desarrollo de su conciencia nacionalista y creará condiciones para que se sientan impulsados a anteponer las condiciones de bienestar nacional a los tecnocratismos y los egoísmos individuales y a enfocar los problemas con una óptica libre de dependencias.

- Diversificar y ampliar las posibilidades y facilidades de capacitación para la comunidad de la Región Centro Occidental del país.

Síntesis Histórica:

Hasta el año 1970, la Escuela funcionó únicamente con las carreras de Administración y Contaduría a nivel de Licenciatura. El Pensum contemplaba los cuatro primeros semestres comunes y, a partir del 5o. se diferenciaba para quienes escogían una u otra especialidad: Administrador Comercial o Contador Público. En 1971, se creó la carrera de Análisis y Sistemas a nivel de Técnico Superior, y en 1975, en este mismo nivel, se crearon las carreras de Técnicos en Cooperativas y Técnicos en Administración Municipal. En 1978 se creó la carrera de Técnicos Bancarios. La Carrera de Técnicos en Administración Municipal se mantuvo hasta 1977. a partir de este año no hubo suficiente matrícula para continuarla. Por otra parte, Análisis de Sistemas pasó a depender de la Escuela de Ciencias de la U.C.O., creada en 1976.

El Plan de Estudios o pensum para la Licenciatura en Administración y Contaduría ha sido modificado en dos ocasiones, la primera de ellas en 1.971, con motivo de la creación del Ciclo Básico Superior, como institución de Servicios para los Institutos de Educación Superior de Barquisimeto y donde se administrarían los cursos básicos de las carreras (primer y segundo semestres). Esta primera modificación fue más de forma que de fondo: de los 62 cursos de que constaba la carrera -

de Administración, pasó a tener 50 a partir del 3o. semestre, dictados en la Escuela y 12 en el C.B.S. Algunas asignaturas, como Publicidad y Economía III fueron eliminadas. En el año 1974 hubo una reforma más de fondo, puede decirse que se estructuró un nuevo pensum. Las asignaturas que administraría la Escuela se redujeron a 34 y el C.B.S. continuaba administrando las del 1o. y 2o. semestres. Surgieron en el Plan de Estudios, nnuevas asignaturas y otras fueron reducidas en extensión de semestres, finalmente otras desaparecieron. Este nuevo Pensum, hoy vigente, contempla un área de Formación Humanística Nacional y Científica y un área de Formación Técnica; el peso académico de la primera de las nombradas es de un 30%. Los motivos para realizar la reforma del pensum, pueden sintetizarse en la siguiente idea: "el proceso de cambio ha sido guiado por un objetivo supremo: colocar a la Escuela a la altura del momento histórico del país y de Latinoamérica, imprimiéndose a su gestión una vinculación estrecha con la - realidad nacional y regional". (13)

Estructura de la Escuela:

Administrativamente, la función ejecutiva de más alto nivel la ejerce el Director, quien es asesorado en sus fun-- ciones por un adjunto y por el Concejo de Escuela al cual -- asisten los Jefes de Departamento.

En el siguiente cuadro, se especifican los diferentes departamentos de la Escuela y el número de Profesores adscritos a ellos.

---

(13) LAROCA, Héctor. Trayecto de un proceso de Transformación en la Enseñanza de la Administración y la Contaduría. Barquisimeto, - Venezuela, 1977. (mimeografiado) p.3

ESCUELA DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA
PROFESORES ADSCRITOS POR DEPARTAMENTO
(MAYO, 1978) (+)

DEPARTAMENTO	No. DE PROFESORES
CONTABILIDAD	32
ADMINISTRACION	32
ECONOMIA	22
DERECHO	10
AREA DE POSTGRADO	6
TOTAL	102

(+) FUENTE:- Datos aportados por la Dirección de la Escuela.

Matrícula de la Escuela de Administración y Contaduría:

En los siguientes cuadros se puede observar con detalles el movimiento matricular de la Escuela, en una serie histórica desde su inicio hasta el año 1977.

MATRICULA ESTUDIANTIL, CLASIFICADA POR ESPECIALIDADES DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRO OCCIDENTAL (POR SEMESTRE, EN EL PERIODO 1969-1977).

PERIODO DE ESTUDIO		MATRICULA ESTUDIANTIL INICIAL POR ESPECIALIDAD				TOTAL
		ADMON. Y CONT.	TEC. EN COOPERATIVAS	TEC. EN AD ON. MUNICIPAL	ANALISIS DE SIST.	
Julio-Novbre.	1969	255	-	-	-	255
Enero-Junio	1970	180	-	-	-	180
Julio-Novbre.	1970	585	-	-	-	585
Enero-Junio	1971	424	-	-	-	424
Julio-Novbre.	1971	673	-	-	45	718
Enero-Junio	1972	922	-	-	-	922
Julio-Novbre.	1972	734	-	-	222	956
Enero-Junio	1973	837	-	-	-	837
Julio-Novbre.	1973	802	-	-	340	1.142
Enero-Julio	1974	796	-	-	-	796
Sept.-Dic.	1974	557	-	-	315	972
Enero-Julio	1975	811	166	58	-	1.035
Sept.-Dic.	1975	571	134	52	-	757
Enero-Julio	1976	543	212	55	-	810
Sept.-Dic.	1976	561	155	42	-	758
Enero-Julio	1977	543	238	-	-	781

FUENTE:- OFICINA DE CONTROL DE MATRICULA. ESCUELA DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA DE LA - U.C.O.

MATRICULA ESTUDIANTIL Y DESERCION EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRO OCCIDENTAL. (POR SEMESTRE, EN EL PERIODO 1969-1977)

PERIODO DE ESTUDIO	MATRICULA ESTUDIANTIL INICIAL "A" No. DE ALUMNOS	ALUMNOS DESERTORES "B" No. DE ALUMNOS
Julio-Novbre. 1969	255	25
Enero-junio 1970	100	33
Julio-Novbre. 1970	585	40
Enero-Junio 1971	424	13
Julio-Novbre. 1971	673	43
Enero-Junio 1972	922	66
Julio-Novbre. 1972	734	26
Enero-Junio 1973	837	33
Julio-Novbre. 1973	6[illegible]2	30
Enero-Julio 1974	796	54
Septbre.Dic. 1974	557	53
Enero-Julio 1976	810	73
Septbre.Dic. 1976	758	71
Enero-Julio 1977	781	107

FUENTE:- Oficina de Control de Matrícula. Escuela de Administración y Contaduría, U.C.O.

Del análisis de los 3 últimos cuadros puede inferirse lo siguiente:- Desde 1969 hasta el año 1972, la matrícula para aspirantes a la Licenciatura en Administración y Contaduría, aumentó progresivamente, pasando de 255 alumnos a 922, representando este último número la matrícula más alta registrada hasta 1977. Durante los 4 semestres siguientes, las -- cifras oscilan alrededor de los 800 inscritos. En el 2o. semestre de 1974 se aprecia un descenso considerable de un 30% en relación al 1o. semestre del mismo año , pues sólo se inscribieron 557 estudiantes. En el 1o. semestre de 1975 la matrícula vuelve a crecer (811 inscritos), pero de allí en adelante se ha estabilizado con una cifra promedio de 550 alum-- nos.

El descenso en la matrícula a partir de 1975 se debe - principalmente a que la cifra de nuevos inscritos en las carreras para optar en la Licenciatura, ha sido baja. En general, la matrícula total de la Escuela también ha descendido a partir de 1975, pero debe tomarse en cuanta que las carreras de Análisis y Sistemas y la de Técnicos Municipales han dejado de engrosar dicha matrícula, por las razones antes explicadas.

Si tomamos como base la cifra total de inscritos para el año 1977 y la relacionamos con el número de Profesores -- que tiene la Escuela, encontraremos que para cada Profesor - corresponde un promedio de 8 alumnos.

En cuanto a la deserción, podemos observar que ha sido relativamente baja, pues desde 1969 estuvo por debajo del -- 10% en relación con la matrícula de cada año. En 1977 se registró la mayor deserción hasta ese año, al retirarse 107 -- alumnos, cifra que corresponde a un 13%. Debe aclararse que,

sólo se consideran desertores a quienes han solicitado su retiro legal de la Universidad, pues en la práctica puede ocurrir que algún alumno decida suspender temporal o indefinidamente sus estudios, sin proceder a retirarse legalmente; en este caso, no se cuenta para efectos de la integración de la matrícula, pero tampoco se cuenta como desertor.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Antecedentes y Soportes Teóricos.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de investigaciones realizadas en la Región centro Occidental de Venezuela, que estén relacionadas directamente con el presente tema. En la revisión bibliográfica realizada, solamente se encontró que se había efectuado una Evaluación Diagnóstico del Sistema de Educación Superior en la región; una Tesis de Grado sobre Egresados del Sistema (14) y un dato referente a nivel educativo de los empleados de Barquisimeto, dicho dato proviene de una Encuesta de Hogares ejecutada por el Ministerio de Fomento, donde se declara lo siguiente: "Sólo el 69% de los empleados poseen educación superior y técnica o formación especializada, en tanto que ese mismo nivel educativo es sumamente escaso en el grupo ocupacional de Gerentes, Administradores y Funcionarios Directivos".(15)

---

(14) FUDECO. Serie de Investigación Social y Educativa No. 6. Barquisimeto, Venezuela, Marzo, 1977.

(15) Cfr. Ibid. Barquisimeto en Proyección, Barquisimeto, Venezuela, 1976. p.3

En ausencia de investigaciones vinculadas -- estrechamente con el trabajo que debemos realizar, los soportes teóricos serán estructurados - con los conceptos y principios de la educación - general, tanto desde su enfoque tradicional como también sus últimas concepciones, principlamente las ideas sobre Educación Permanente, Educación de Adultos y Educación Abierta.

2.2.2. Conceptos y Principios de la Educación Tradicional. Fines de las Universidades Venezolanas.

La mayoría de los educadores del siglo pasado, y algunos de las primeras décadas del presente, consideraban la educación como un proceso humano, mediante el cual las generaciones adultas transmitían a los niños y jóvenes la cultura y - conocimientos que serían válidos para toda la - existencia del individuo y que le capacitarían - para el desempeño de un oficio o profesión durante el resto de su vida:

"La educación consiste en una actividad sistemática ejercida por los adultos sobre los niños y adolescentes principlamente, para prepararles para la vida completa en un medio determinado". (16)

Una de las implicaciones que tiene esta idea, es la de dividir la vida en 2 etapas: una que --

(16) Planchard. cit. por Fernández A. y Sarramona J. en La Educación, constantes y problemas. Edic. Ceac. Barcelona, España, 1975. p.20.

corresponde a las edades de la niñez, adolescencia y primera juventud (desde los 7 hasta los 25 años aproximadamente) que las clases privilegiadas dedicaban a la educación, a la preparación para el futuro; la siguiente etapa correspondería a la edad adulta, en la cual se supone al hombre suficientemente preparado para afrontar sin dificultad los problemas de la vida, por ende su educación se considera terminada. Esta concepción da origen, entre otros, a los siguientes principios: la educación es eminentemente sistemática, depende de la escuela y se realiza totalmente en ésta; en consecuencia, en este sistema escolarizado hay un plan de estudios rígido, la autoridad del maestro es indiscutible, el aprendizaje es eminentemente memorístico, el calendario escolar y los horarios son inflexibles; la planificación del sistema no permite salidas intermedias, el éxito se mide por la permanencia del estudiante en la institución escolar, desde la primaria hasta la obtención del grado profesional, porque no existen alternativas para quienes no desean o no pueden llegar hasta el final. El fin principal de la educación tradicional se orienta hacia la adaptación del individuo a un medio social ya dado, donde no son necesarios cambios significativos, por eso los círculos dominantes forman sólo a los hombres que necesitan para mantener la continuidad y reproduccción del sistema.

> En una sociedad estática es legítima una educación que prepare a los seres inmaduros a imagen y semejanza de los adultos, porque se parte del supuesto de que esa imagen se mantendrá en el futuro para una sociedad estática y, consecuentemente, para una educación estática. El pasado, el presente y el futuro presentan pocas diferencias o siguen por lo menos una cierta lógica que permite la previsión.(17)

---

(17) Nassif, Ricardo. Pedagogía de Nuestro Tiempo. Kapelusz, Buenos Aires, 1965. p.48.

Algunas de estas ideas han venido cambiando en Latinoamérica desde las primeras décadas de nuestro siglo, sobre todo al surgir la llamada "educación popular", basada en el principio de que la educación es un derecho de todos los ciudadanos, con la única limitación de sus propias capacidades. En teoría, estas nuevas ideas lucían prometedoras, pero no siempre se han correspondido con la práctica, con razón apunta Mialaret:

> No creo que la educación tradicional haya sobrevivido únicamente hasta comienzos de este siglo. La razón está en que la educación es uno de los aspectos donde el ser humano se muestra más conservador... se tiende a configurar la educación de hoy de acuerdo con lo que fue la de ayer. (18)

Quizás donde han perdurado más los principios de la educación tradicional es en las universidades, pues a pesar de legislaciones educativas inspiradas en ideas acordes con la realidad contemporánea, se perciben desajustes entre la filosofía y la praxis.

En el caso venezolano, los principios rectores de la filosofía de la Educación Superior están implícitos en los primeros seis artículos de la Ley de Universidades, éstos fundamentan los fines generales de la universidades nacionales, el texto de dichos artículos es el siguiente:

Artículo 1o.- La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.

---

(18) Mialaret, Gastón. La Nueva Pedagogía. Salvat. Barcelona, Espana, 1973. p.12.

artículo 2º.- Las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.

artículo 3º.- Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

Artículo 4º.- La enseñanza universitaria se inspira en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará cubierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica.

artículo 5º.- Como parte integral del sistema educativo, especialmente del área de estudios superiores, las Universidades se organizarán y funcionarán dentro de estrecha coordinación con dicho sistema.

artículo 6º.- La finalidad de la Universidad, tal como se define en los artículos anteriores, es una en toda la nación. Dentro de este concepto se atenderá a las necesidades del medio donde cada Universidad funcione y se respetará la libertad de iniciativa de cada institución.(19)

---

(19) Venezuela. Ley de Universidades. Gaceta Oficial No. 1429. Caracas, 8 de septiembre de 1970.

Un análisis crítico a este articulado nos permite reflexionar sobre algunos aspectos de su contenido y, a la vez, confrontar la relación entre los enunciados de carácter legal y su correspondencia con algunos aspectos del quehacer universitario. En primer lugar, puede apreciarse en la frase final del artículo 1o., un grado de abstracción tal que se presta a interpretaciones subjetivas e ideológicas, cuando declara: "afianzar los valores trascendentales del hombre". Los restantes artículos son más explícitos y más objetivos en sus enunciados.

En cuanto al cumplimiento de los artículos 2o., 3o., y 4o., en las diferentes universidades del país, creemos que solamente en parte lo han logrado, pues en algunas instituciones pareciera temerse afrontar compromisos que trasciendan los límites del recinto universitario; en la casi totalidad se pone mayor énfasis en comunicar "el saber", quedando así reducida la investigación casi a su mínima expresión; finalmente algunas profesiones conservan su carácter elitista para ser estudiadas en nuestras instituciones. Ante estos hechos, es evidente que la mayoría de las universidades venezolanas, al igual que las de casi todos los países latinoamericanos y del Caribe mantienen en vigencia gran parte de las acciones pedagógicas de la educación tradicional.

> El pedagogismo tiranizante de las universidades ha sido el instrumento más eficaz para impedir que la universidad cumpla su función social de servir a las grandes masas, ha venido siendo utilizado para crear los mecanismos de poder de las élites que detentan la economía para corromper la conciencia que deberían más bien cultivarse para el servicio de la colectividad aún esperanzada de que la ciencia y la tecnología mejoren sus condiciones de vida y la humanice. (20)

(20) Adam, Félix. Un Modelo Universitario Operacional Venezolano. Univ. Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela, 1976. p.8.

2.2.3. Educación y Educación de Adultos en el presente

En una época de transición como la que nos ha tocado vivir, la educación se ha visto forzada a romper los obsoletos moldes que le imponían las concepciones tradicionales a que ya hemos hecho referencia, esta ruptura ocurre, principalmente, debido a los nuevos patrones de vida que imponen la tecnología, el éxodo rural urbano y los modernos medios de comunicación de masas, así como -- también por los aportes de las diferentes cien-- cias que estudian al hombre como unidad biopsicosocial.

"El concepto de educación ha dejado de cir--- cunscribirse al proceso de enseñanza-aprendizaje sistemático , escolarizado. En una época en que la influencia extraescolar supera en todo sentido la labor del aula, si se considera el factor tiempo, explosión demográfica que provoca improvisación y carencia de control de la calidad de los profesores, limitados recursos económicos, - sistemas y técnicas fuera de la realidad y los - medios masivos de comunicación. El concepto de - educación ahora se pretende ubicar en sus justas dimensiones: la educación como toda acción intencionada o no, que provoca en el sujeto una modificación de conducta que se manifiesta en hábi-- tos, costumbres y actitudes". (21)

---

(21) Esperón, Arturo. Filosofía y Praxis Educativa. Edit. Escorpio. México, 1976. -- p. 125.

A estas ideas agregaremos que la educación en la práctica es entendida h y como un proceso, que además de transmitir los c n cimientos generales o especializados logrados en nuestro devenir cultural, está dirigido a desarrollar la reflexión crítica, la creatividad, el cuestionamiento y la discusión, actividades que deben tener como fin, la búsqueda de soluciones a la problemática que plantean las crecientes necesidades y expectativas del individuo y de la sociedad.

> Un reto que van encarando las sociedades contemporá--- neas es pasar de una educación moldeadora a una educación creativa, que dé oportunidad a las generaciones - nuevas de ser también protagonistas en la permanente - creación de la cultura. Y, paralelamente, se trata de transformar la sociedad para lograr la justicia, la solidaridad, la igualdad de oportunidades, la elevación de niveles y de la calidad de la vida y para cimentar la paz en la comunidad nacional y en la comunidad in-- ternacional. (22)

Si se contrastan las concepciones tradicionales con - las de estas últimas décadas podrán apreciarse notables diferencias, entre las cuales destacan el rechazo de principios que otrora se consideran funlamentales en la educación, tales como: el carácter escolarizado; el predominio de la información que consideraba al aprendiz como un receptor pasivo, -- acrítico, donde el maestro impartía dogmáticamente las nor-- mas y valores que debía seguir el educando; el designar un - determinado momento histórico en l vida del individuo para educarlo, etc. Más adelante, Cuando hablemos de Educación -- Permanente y Educación abierta ampliaremos algunas consideraciones referentes a los conceptos y principios más recientes acerca de la educación

---

(22) Picón Espinoza, César. Educación y Educación de Adultos en América Latina (Primera parte de una ponencia presentada por el autor en el Centro Nacional de Productividad /CONAPRO/ México, D.F.,14-07-77) Mimeo., CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México, 1977. p.4.

La renovación de las ideas educativas, a la luz de las nuevas concepciones, ponen de relieve la importancia que tiene la educación para lograr el desarrollo integral de la humanidad, en esta nueva perspectiva surge el adulto como sujeto educable. Puede decirse que la Educación de Adultos logra su institucionalización a nivel mundial a partir de la I Conferencia Internacional de E.D.A., en Elsinor, Dinamarca en el año de 1949. A partir de entonces en Latinoamérica y el Caribe se han hecho esfuerzos no sólo para superar el analfabetismo, cuya tasa continúa siendo alta, sino también para capacitar y posibililitar los estudios desde la educación primaria hasta la media y superior.

En lo que respecta a la elaboración de un marco teórico conceptual sobre la educación de adultos, las recomendaciones de la UNESCO en estos últimos años proporcionan algunos lineamientos que contribuyen a tal fin.

Etimológicamente la palabra adulto significa, de acuerdo a su raíz latina, "el que ha crecido"; es decir, quien ya posee todas las funciones y características biopsicosociales propias del hombre; no obstante, su aprendizaje total nunca ocurre, porque el ser humano, desde el punto de vista psicosocial, es inacabado, con necesidades de aprendizaje permanente. Por estas razones "La educación de adultos designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitules, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una

nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su -- comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socio-económico y cultural equilibrado e independiente" (23)

Algunos de los principios que se manejan a nivel teórico y han sido recomendados por la UNESCO para lograr los fines de la Educación de Adultos, deben ser adoptados en la -- Educación Superior, por ejemplo, los siguientes:

1.- La Educación de Adultos debe estar concebida en función de las necesidades de los participantes, aprovechando -- sus diversas experiencias, y asignando la más alta prioridad de los grupos menos favorecidos, desde el punto de vista educativo, dentro de una perspectiva de promoción colectiva.

2.- Confiar en las posibilidades y en la voluntad de todo -- ser humano de progresar durante toda su vida, tanto en - el plano de su desarrollo personal como en relación con su actitud en la vida social.

3.- Adaptarse a las condiciones concretas de la vida cotidiana y del trabajo, teniendo en cuenta las características personales del adulto en formación, su edad, su medio familiar, social, profesional y residencial y las relaciones que les vinculan.

4.- Estar organizada y llevada a la práctica de manera flexible, tomando en consideración los factores sociales, culturales, económicos e institucionales de cada país y sociedad a que pertenecen los educandos adultos.

(23) UNESCO. Recomend. Relativa al Desarrollo de la EDA. (XIX Reunión, Nairobi, 1976) Ed. CREFAL, Pátzcuaro, Mich. Méx. 1977, p.3.

5.- Contribuir al desarrollo económico y social de toda comunidad.

6.- Reconocer que cada adulto, en virtud de su experiencia, es portador de una cultura que le permita ser, simultáneamente, educando y educador en el proceso - educativo en que participa. (24)

2.2.3.1. El estudiante universitario considerado como -- adulto.

Respecto a si debe considerarse al estudiante universitario que acude regular y formalmente a estas instituciones, como adulto, el experto en educación de adultos venezolano Félix Adam, aporta algunos juicios favorables a esta concepción al argumentar que el alumno universitario llena los requisitos que conceptualmente caracterizan la adultez: desde el punto de vista biológico es un adulto joven que ha llegado a la plenitud funcional de sus órganos y ha alcanzado su capacidad reproductora, lo cual le - permite perpetuarse como especie. En cuanto a - su desarrollo psicológico y social, el estudiante universitario ha adquirido experiencias suficientes como para tener conciencia de su naturaleza y de la realidad social donde se desempeña; es capaz de decidir responsablemente sus actos y es dueño de su propio destino, en consecuencia, su autonomía e independencia depende de su --

(24) Ibid., pp. 5-5.

capacidad de raciocinio. Desde el punto de vista social y del trabajo, es apto para intervenir en cualquier proceso social y podría competir en el mercado de trabajo, de hecho muchos lo hacen ya. Puede captar, racional y críticamente tanto la problemática de su entorno como la de la comunidad global, en fin, su conciencia crítica de adulto joven, lo capacita para desarrollar procesos lógicos de análisis, síntesis, deducción, inducción, analogía, creación y recreación. Son dignas de tomar en cuenta estas consideraciones al planificar cualquier acción en la educación superior, por ello el Profesor Adam se pronuncia por:

> Desechar el modelo pedagógico que ha normado su organización y adoptar el modelo andragógico que significa adaptar los objetivos de la educación superior y universitaria, el régimen docente, los planes y programas de estudio, los sistemas de evaluación, etc., a las características, necesidades e intereses del educando, en este caso un adulto joven. El estudiante universitario deja de ser objeto para convertirse en sujeto de su propia educación. En otras palabras, un niño o adolescente como objeto del proceso educativo establecido e impuesto por la sociedad adulta, pero un adulto es un sujeto de su propia educación. (25)

(25) Adam, Félix. Doctrina de la Evaluación a nivel de la Educación Universitaria. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Publicaciones de la Presidencia. Caracas, 1977. - p. 3.

2.2.4. Conceptos y Principios de la Educación Permanente

La educación permanente responde a una nueva filosofía del hombre y a una práctica diferente para desarrollar un proceso educativo que se adapte a la dinámica de nuestra realidad, que como sabemos está en constante cambio. De acuerdo a la naturaleza y alcance de esta concepción, resumimos algunas de sus principales ideas así:

- La Educación Permanente concibe que la educación se inicia con nuestra vida, o quizás antes del nacimiento, y concluye cuando ésta llega a su fin, abarca todos los aspectos del desarrollo humano y los diversos papeles que las personas deben desempeñar en el curso de cada fase de su propia vida.

- De acuerdo al párrafo anterior, la educación permanente no se limita a ninguna etapa particular de nuestra vida, en su consideración de totalidad propone que la educación abarque desde el pre-escolar hasta la universitaria y las formas no escolarizadas de educación, ya que el hogar, la comunidad, el medio ecológico, etc., son fuentes educativas aprovechables.

- La educación permanente busca la continuidad entre las diferentes etapas de la vida humana, para alcanzar un desarrollo y óptima realción en cada período de la existencia. Como meta medular se fija, la de mantener y mejorar la "calidad de vida", esto involucra el desarrollo integral del

individuo y de la sociedad, la satisfacción de la necesidad universal de paz, la reservación de los recursos naturales renovables y el uso racional de los no renovables, así como las acciones tendientes a evitar la contaminación del ambiente y, en general, a mantener el equilibrio ecológico en todo el planeta.

- La educación permanente preconiza una educación de cobertura total, al sustentar como principio la igualdad de oportunidades educativas para todos los hombres, durante todo el tiempo que sean capaces de educarse y en todo espacio aprovechable para lograr la acción educativa, así como la atención de las diversas necesidades individuales, de manera que cada uno pueda aprender de acuerdo al momento, al ritmo deseado y a sus propios intereses.

- La calidad de alcance y de diversidad de la educación permanente "permite a las personas adaptarse al mundo en transformación y las prepara también para una participación creativa en los procesos de cambio" (26). A este respecto cabe recordar, que la educación permanente surge de la preocupación por solucionar las necesidades del hombre actual en su interrelación con un mundo en constante transformación.

- Debido a los constantes progresos científicos y tecnológicos, algunas profesiones pueden desaparecer, otras emergen en el campo ocupacional y la mayoría requieren constante actualización. Ante esta realidad, son necesarios nuevos

(26) Instituto de la UNESCO para la Educación. Educación Permanente y Programa Escolar. Hamburgo, 1973. Trad. Martha Ruano Hurtado. Escuela Normal Superior, Mich., México, 1974. p. 19.

procedimientos de aprendizaje: para formar nuevas capacidades; para cecicla experiencias y para "aprender a aprender". Como los cambios científicos y tecnológicos repercuten necesariamente en la vida cotidiana, generando nuevas pautas sociales, culturales y escalas de valores; modificando creencias y actitudes, la puesta en práctica de la educación permanente surge como solución para realizar la adaptación apropiada, no en forma pasiva, sino mediante una participación activa y creativa que reafirmen la personalidad del sujeto.

> Se espera que la educación permanente reemplace las deficiencias del sistema de educación actual en una medida correctiva y funcional, reestructurando la escuela y la educación extraescolar en un continuum horizontal, ligando con fuerza la educación al hogar, a la escuela y a la sociedad en un continuum vertical para el desarrollo integral humano, dando educación "participativa", así como también preparatoria. (27)

- La UNESCO, señala como condiciones indispensables para realizar la educación permanente: la ocasión, la motivación y la educabilidad. (28)

  El primer elemento se refiere a las oportunidades de aprendizaje formal e informal en los sectores profesionales y generales que debe ofrecer las instituciones educativas y la comunidad. Debido a que el aprendizaje sólo se logra si la persona tiene deseos de aprender, es necesario que el sujeto esté suficientemente motivado. Es por esto que la educación permanente, al llevarse a la práctica, debe ---

---

(27) Instituto de la UNESCO para la Educación. op.cit. p.22.

(28) Cfr. **Ibid**.

dirigir sus acciones hacia la creación de condiciones favorables para el aprendizaje. El ideal es lograr que toda persona sienta la necesidad interna de educarse y de continuar este proceso durante toda su vida. La educabilidad es entendida aquí, como disposición para aprovechar las oportunidades de aprender, ella posibilita las habilidades para el auto-aprendizaje, la utilización de las técnicas y medios más idóneos para aprender y reaprender en un sistema formal o en cualquier situación que ofrezca la posibilidad de obtener las experiencias deseadas.

- La educación permanente se perfila en algunos de los conceptos que hemos apuntado, como rectora de los lineamientos y fines de la educación de hoy con una visión prospectiva.

En un nivel teórico podemos expresar que la educación permanente trata de proporcionar los fines, que puedan servir de norma o rijan toda la educación del presente con perspectivas futuras; es decir, abarca todos los niveles, formas y contenidos de la educación.

2.2.4.1. Las Universidades y la Educación Permanente.

Las universidades no deben colocarse al margen de los principios rectores de la educación permanente, es por esto que en algunos países (Inglaterra, Rusia y U.S.A., entre otros) comienzan a tomar conciencia

de la proyección que seguramente alcanzarán las ideas y principios de esta concepción educativa, por ello orientan sus acciones hacia la ampliación de oportunidades de estudio de acuerdo a las exigencias y necesidades que plantean los ámbitos de sus comunidades.

> El sistema de Estudios Universitarios Supervisados abre las puestas de la educación superior a aquellos que por diversas razones, se han visto frustrados en su deseo de entrar a la universidad; así podrán rescatarse muchos talentos que de otra manera se perderían y, en general, se propiciará la elevación del nivel cultural al abrir cauces para los anhelos individuales de superación...
> Este sistema puede convertirse en el mejor instrumento de la educación permanente mediante cursos de refrescamiento y actualización. (29)

2.2.5. Conceptos y Principios sobre Educación Abierta.

La educación abierta es un proceso flexible que surge de las necesidades que plantea la realidad social, económica y cultural del hombre; está dirigida, principalmente, a integrar la población marginal del sistema educativo. Como estrategia o modalidad inscrita en la concepción de la educación permanente, permite al adulto su autoformación, auto-desarrollo, auto-aprendizaje y su participación en las distintas fases de la acción educativa con el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales existentes, en consecuencia podrá contribuir consciente, crítica y activamente con la transformación de su realidad, en beneficio propio y colectivo.

(29) Consejo Nacional de Universidades de Venezuela, Comisión de Estudios Universitarios Supervisados. Documento No. 1, Caracas, julio, 1976. p.5.

> La demanda de educación, de formación y de instrucción es hoy día tan grande y será de tales proporciones el día de mañana, que no puede ser absorbida en los límites de los sistemas institucionales actuales, los cuales, por esta razón, deben ser despejados interiormente y abiertos exteriormente (30)

Como resultado del esfuerzo realizado por los países Latinoamericanos y del Caribe, desde la década del 40, para hacer efectiva la popularización de la educación primaria para niños y adultos, en los años posteriores cala vez más y más adultos, han manifestado sus deseos de continuar elevando su nivel de estudios para mejorar sus condiciones de vida y lograr una participación más activa en el desarrollo social y cultural de sus comunidades. Para satisfacer tales expectativas, resultan inadecuadas las tradicionales instituciones de educación escolarizada, a las cuales el adulto no puede asistir regularmente por razones diversas: horario de trabajo, ubicación geográfica, situación económica, etc. Ante este problema, la modalidad abierta se presenta como alternativa válida de solución.

> La desescolarización de la educación es el paso que están dando las sociedades más avanzadas en cuestiones pedagógicas, a efecto de superar el error tradicional y encerrar la cultura dentro de cuatro paredes, como en una torre de marfil; en completo desacuerdo o ignorancia con lo que pasa en la vida cotidiana y en divorcio con las necesidades y aspiraciones del educando (31)

(30) Faure, Edgar y otros. Aprender a Ser. Alianza-UNESCO. Madrid, 1972. p.267.

(31) Esperón Arturo. Op.cit. p.125.

Las demandas educativas del adulto de hoy, pueden también tener otros antecedentes, por ejemplo que nunca haya tenido acceso al sistema escolarizado debido a su condición socio-económica o que por razones particulares haya tenido que abandonar sus estudios. En estos casos la educación abierta responde perfectamente a las necesidades planteadas por el aspirante.

Los sistemas abiertos de enseñanza, han adquirido una gran importancia en la última década, debido a que los sistemas escolares tradicionales no han sido suficientes para resolver los problemas educativos derivados de la explosión de la demanda de la educación y de las necesidades de desarrollo económico social que requieren de una permanente innovación científico tecnológica. Asimismo, mediante su aplicación se pretende hacer llegar los conocimientos a sectores de la población que no han podido asistir a la escuela o la han abandonado por incorporarse a la población económicamente activa o por cualquier otra razón. (32)

Con respecto a la Educación Abierta en el nivel superior puede afirmarse que en Latinoamérica estas instituciones son de creación reciente (primeros años de la presente década), hasta ahora han sido las instituciones que ofrecen cursos regulares las que han iniciado esta apertura: Universidades, Colegios Universitarios, Politécnicos, Tecnológicos y Normal Superior (estas tres últimas específicamente en México). En el caso de Venezuela, como ya se asentó en el Marco Situacional de este trabajo, a partir de finales de este año 1978, comienza a funcionar una universi-

(32) Jaimes, Amilcar. Son los Sistemas Abiertos de Enseñanza una solución a los Problemas Educativos de México. En la revista "Educación" Vol.II No.5. Enero-feb.,1974.Consejo Nac.Técnico de la Educ.Méx.p.53.

dad que tiene únicamente la modalidad abierta. Estas - instituciones se propongen ofrecer oportunidades de --- aprendizaje para que el usuario pueda capacitarse como Técnico Medio, Superior o Licenciado en las diversas - carreras o especialidades y obtenga los mismos Certificados o Títulos que se obtienen como resultado de los estudios realizados en el sistema escolarizado.

"La Universidad abierta trata de dar una respuesta al alcance de la necesidad social que se acrecienta por la demanda de oportunidades para el aprendizaje. La universidad abierta, sale al paso de estas necesidades, como un organismo educativo que permite estudiar a quienes por estar incorporados al proceso productivo no pueden acudir regularmente a las aulas. Este tipo de instituciones aporta, entre otras innovaciones, la de absorber parte de la población que normalmente acude a las aulas vespertinas; brindar una segunda oportunidad a quienes por qualquier causa truncaron sus estudios; permitir a los que recibieron educación media y superior que acuden a realizar estudios superiores - sin los requisitos formales que son necesarios en un - sistema tradicional. Y, en fin, llegar a aquellos que, siendo profesionales, desean conocer otras áreas del - conocimiento o profundizar la propia." (33)

Los objetivos de los Institutos de nivel supe--- rior que ofrecen modalidades abiertas, pueden variar - de un país a otro, pero es lo presumir que muchos de - sus propósitos son similares. A manera de referencia,

---

(33) Comisión Organizadora de la Universidad Abierta - de Venezuela. Primera aproximación al Sistema de la U.N.A. Caracas, 1977. p.3

para establecer puntos de comparación se transcribirán a continuación los objetivos de dos instituciones latinoamericanas: La Universidad Nacional Abierta de Venezuela y el Instituto Politécnico Nacional de México --Sistema abierto de enseñanza-.

Objetivos de la U.N.A.(34)

- Formar recursos humanos que, a corto, mediano y largo plazo demanden las áreas prioritarias de desarrollo nacional y regional.

- Desarrollar, implementar y administrar nuevas estrategias de Educación Abierta y a Distancia.

- Colaborar en la redistribución de la matrícula del Sistema de Educación Superior Formal para que éste pueda aumentar su eficacia y su eficiencia.

- Atender la demanda social de educación superior generada por el sector de la población constituído por adultos quienes, por razones de trabajo u otras responsabilidades sociales, sólo pueden dedicarse parcialmente a su formación profesional.

---

(34) Universidad Nacional Abierta. Folleto informativo, Caracas, Venezuela, s/f. p.7.

Objetivos del Instituto Politécnico Nacional de México -Sistema Abierto de Enseñanza- (35)

- Dar oportunidad de realizar estudios en el nivel Medio-Superior y Superior, a personas que trabajan.

- Auxiliar el Sistema Escolarizado en la atención de la demanda educativa.

- Mejorar el nivel académico de los estudiantes a través de la sistematización de la enseñanza.

- Capacitar para el trabajo en los diferentes niveles de la pirámida ocupacional.

2.2.5.1. Fundamentos y Características de la Educación Abierta.

Los fundamentos más importantes en que se basa la educación abierta son del orden siguiente: Sociales, porque puede transformar la propia realidad y la de su entorno social; Económicos, al ofrecer oportunidades para iniciar o continuar el aprendizaje a los adultos que trabajan, de manera que puedan lograr una mayor eficiencia en la productividad y una mayor participación en el producto económico de su país; Políticos, respondiendo a uno de los preceptos de las constituciones democráticas, se ofrece iguales oportunidades de educación

(35) Seminario sobre el Sistema Abierto de Enseñanza del Instituto Politécnico Nacional. México, 1977. Anexo, p.5.

a toda persona que desee iniciar o continuar estudios, Culturales, al facilitar la adquisición y transformación de la cultura en una sociedad caracterizada por el cambio constante, donde lo más importante es la realización personal de cada hombre; Filosóficos, al desarrollar acciones para llevar a la práctica, la educación permanente, que como se sabe, parte de la concepción de que el hombre es un ser que necesita educarse permanentemente para autorrealizarse.

Entre las características más comunes a los sistemas abiertos ya establecidos en Latinoamérica, pueden señalarse los siguientes:

- Adapta el proceso de aprendizaje al ritmo individual, según la motivación, capacidad y disponibilidades de tiempo del usuario.

- Confía la eficacia del proceso al buen uso que haga el participante de los recursos materiales y humanos de que disponga la institución, dando por descontado que éstos facilitarán al máximo el aprendizaje del usuario.

- Los planes y programas de estudio son más flexibles que los del sistema escolarizado y especialmente diseñados para facilitar las actividades de aprendizaje. Se toma en cuenta que la comunicación pedagógica en esta modalidad, no está dirigida ----

a una audiencia cautiva como en la sala de clases, sino abierta a las posibilidades y experiencias del usuario, en consecuencia, la relación educador-participante favorece el auto-aprendizaje, y una interrelación comunicativa más efectiva propicia la reflexión crítica ante los objetos del conocimiento.

- La comunicación pedagógica se apoya básicamente en el medio impreso, la comunicación directa se realiza mediante esesorías, sesiones de grupo, talleres y prácticas de laboratorio, de acuerdo a las características del programa de aprendizaje. En algunos casos utiliza la radio, la T.V., y otras ayudas audiovisuales como complemento o sustitución de algunas formas de comunicación cara a cara.

- Realiza actividades de evaluación con el objeto de guiar, retroalimentar y reorientar el aprendizaje, por ende, es flexible en cuanto a procedimientos y en lo referente a la acreditación de ciertas habilidades y/o conocimientos. Comúnmente, las evaluaciones se realizan en la medida que los participantes las requieren, por lo cual se presume que en la modalidad abierta no debe haber aplazados ni repitientes.

De estas características se concluye que el participante en una modalidad abierta, puede aprender de acuerdo a su propio ritmo e interés, pero debe asumir la responsabilidad de

formación y aprovechar los recursos y ventajas inherentes a esta modalidad.

2.2.5.2. Relaciones entre Educación Permanente, Educación de Adultos y Educación Abierta.

Como es sabido, uno de los principios fundamentales que sostiene la Educación Permanente expresa que el hombre es un ser que necesita educarse durante toda su vida. En esta concepción el individuo, la educación y la sociedad no son elementos aislados, sino que forman un todo interdependiente. La Educación de adultos al tomar como marco teórico referencial este y otros principios que la involucran, ha comenzado en la presente década a orientar sus fines hacia la consecución del autodesarrollo integral y armónico del adulto, lo cual significa no sólo desarrollar sus capacidades y enriquecer sus conocimientos, sino contribuir al logro de la autoeducación y a la más amplia participación del usuario, en el progreso socio-económico y cultural de la sociedad a la cual pertenece. Con esta perspectiva, en algunos de los países del área de Latinoamérica y el Caribe, ya se han emprendido acciones tendientes a materializar dichos fines.

Ante la imposibilidad de hacer fectibles tales planteamientos mediante la educación escolarizada, la creación de modalidades no escolarizadas o abiertas, se presenta como una alternativa válida para que la E.D.A., pueda

ampliar satisfactoriamente su radio de acción con el consecuente beneficio para los sectores marginales por el sistema escolarizado, especialmente para aquellos adultos cuyo tiempo disponible para su aprendizaje está limitado por sus obligaciones laborales. Debe tomarse en cuenta, también, la posibilidad que tienen los sistemas abiertos de responder a los requerimientos para cualquier nivel educativo: desde la alfabetización hasta los cursos de postgrado. Es evidente que esta modalidad de la educación de adultos permite la puesta en práctica de ciertos lineamientos de la Educación Permanente, particularmente, los que se refieren a la cobertura total y a la igualdad de oportunidades para todos, según sus necesidades individuales.

En conclusión: la Educación Permanente, la Educación de Adultos y la Educación Abierta guardan estrecha relación entre sí, pero no son palabras sinónimas por cuanto la Educación Permanente es un concepción que fundamentalmente propone una educación vitalicia; la Educación de Adultos son todos los procesos educativos donde participan personas adultas, y, por último, la Educación Abierta es una modalidad educativa no escolarizada.

2.2.6. Elementos teóricos sobre las carreras de Administración y Contaduría en la U.C.O.

A. El patrón con el que ha de programarse en todos sus aspectos la tarea de la Escuela de Administración y Contaduría de la Universidad Centro Occidental, es la visión de su papel como instrumento al servicio de las necesidades nacionales en su área específica. La evaluación final de sus logros y limitaciones, se realizará utilizando necesariamente como carbón ese patrón: la utilidad que puede prestar la Escuela en relación a las necesidades básicas del país.

B. Un examen de la realidad actual de la Escuela desde esa perspectiva, permite constatar que en ella, al igual que en la mayor parte de las Escuelas de Administración y Contaduría, de América Latina, se observan pronunciados desajustes entre su acción y lo que podría dominarse los problemas administrativos nacionales fundamentales. Entre ellos: (36)

- El factor público de la economía juega un papel fundamental en el esfuerzo económico global del país. Los elementos existentes permiten suponer un crecimiento continuo de dicho papel.

---

(36) Puede encontrarse un análisis detallado de la situación de la Escuela, en el Documento de Diagnóstico de la misma, preparado por la Comisión de Reforma Académica, como parte del proceso de elaboración de un nuevo Pensum de Estudios.

La gestión de dicho sector, sólo será posible en la medida en que Venezuela cuente -- con recursos humanos preparados especialmente para afrontar su particular problemática administrativa. Las Escuelas de Administración y Contaduría no han orientado, hasta el presente, estos aspectos fundamentales de - su actividad. En consecuencia, el Estado no cuenta con una disponibilidad de recursos - humanos especializados en los aspectos administrativos de sus diversas áreas de actividad.

- La realidad venezolana, como otras realidades nacionales y latinoamericanas, genera - problemáticas administrativas de carácter - específico cuyos rasgos devienen de las condiciones particulares de la historia del -- país, de su inserción en la economía mun--- dial, de sus singularidades antropológicas, y del cúmulo de particularidades que lo caracterizan. Esa especificidad de la problemática administrativa requiere la produc--- ción de diversas áreas de conocimiento administrativo elaborado a partir de la reali-- dad venezolana y de profesionales formados sólidamente en la estructura íntima de esa realidad y en los caminos idóneos para encararla.

- A las grandes necesidades administrativas - nacionales adel sector público, insatisfe-- chas, corresponde agregar, una falta de --